

316487

PATENTE DE INVENCION.

SC.2557.



*Memoria Descriptiva*  
*sobre*

"Perfeccionamientos en la construcción de  
husos de falsa torsión"

*Solicitante:* SOCIETE RHODIACETA, entidad francesa, residente  
en: 21, rue Jean Goujon, PARIS 8e, Francia.

Este invento se refiere a un huso para  
falsa torsión, dotado de un dispositivo que permi  
te bloquear de modo eficaz la torsión del hilo.

En los husos para falsa torsión, se ha -  
5. propuesto utilizar, para bloquear la torsión del

316487

- hilo, que en los mismos circula, barretas de distintos perfiles, tales como cilindros o diábolos, que tengan una sección circular. Si se utilizan estas barretas, ocurre a veces que la torsión del hilo no se bloquea suficientemente, lo cual dá origen a irregularidades en el hilo tratado.
- 5.



- Para bloquear la torsión, se ha propuesto también el empleo de dispositivos dotados de un canal circular, perpendicular al eje del huso. La colocación en el huso de tales dispositivos es difícil de realizar, lo cual puede originar un desequilibrio del huso cuando éste gira a gran velocidad.
- 10.

- Los solicitantes han ideado, y ello constituye el objeto de este invento, un huso para falsa torsión, que permite, especialmente, bloquear de modo eficaz la torsión del hilo que lo atraviesa, y trabajar a gran velocidad. Este huso cilíndrico hueco asegura, a un hilo que circule en su interior, un efecto de falsa torsión y comprende por lo menos una barreta transversal, alrededor de la cual pasa el hilo, invirtiendo en ella su torsión, y se caracteriza por el hecho de que la mencionada barreta tiene, en su zona de contacto con el hilo, secciones no circulares cuyo contorno ofrece por lo menos una región dotada de una curvatura muy pronunciada, situada en la trayectoria del hilo.
- 15.
- 20.
- 25.

- En el sentido de esta descripción, se entiende por "sección cuyo contorno ofrece por lo menos una región dotada de una curvatura muy pronunciada", secciones tales, que el hilo durante su recorrido al-
- 30.

316487

rededor de la barreta, experimenta un cambio brusco de dirección. Se utilizan ventajosamente, para este efecto, barretas cuya sección está limitada por una elipse, de una gran curvatura en los extremos del eje mayor.

5.

De modo clásico, puede utilizarse una barreta única o dos, en cruz. De acuerdo con este invento, se emplean barretas ventajosamente dotadas de un perfil en forma de diábolo, o barretas cilíndricas que contienen eventualmente una garganta para colocar el hilo. En el caso de utilizarse dos barretas en cruz, pueden emplearse secciones que tengan la forma de una elipse truncada, dotada de una sola región de curvatura elevada; dichas barretas se disponen de tal modo que el hilo pase por la sección de curvatura elevada de cada barreta.

10.

15.

20.

Pueden usarse, ventajosamente, secciones aplastadas que contengan ángulos prácticamente vivos, con objeto de mejorar el bloqueo de la torsión del hilo.

Los dibujos adjuntos, facilitados a título indicativo y no limitativo, sirven para aclarar este invento.

25.

La figura 1 representa una vista lateral - de un huso para falsa torsión, de acuerdo con este invento.

La figura 2 representa una vista de la figura 1, desde la parte superior, y

30.

Las figuras 3 a 7, son vistas en perspectiva de distintas formas de barretas usadas para blo-



316487

quear la torsión.

De acuerdo con las figuras 1 y 2, el huso está constituido por un cuerpo de revolución 1, con un canal cilíndrico axial 2. El arrastre del huso se realiza, de modo conocido, en 3. El bloqueo de la torsión del hilo se lleva a cabo por el dispositivo que comprende dos barretas 4, en cruz, perpendiculares al eje del canal 2, representándose por 5 la trayectoria del hilo. Estas barretas, representadas en perspectiva en la figura 3, tienen forma cilíndrica cuya sección recta es elíptica. El eje mayor de la elipse que limita dicha sección recta, es paralelo al eje del canal 2 del huso.



La figura 4 representa una variante de la figura 3. La sección de una barreta de este tipo, es fusiforme; por trabajo mecánico se han obtenido ángulos prácticamente vivos en los extremos del eje mayor.

La figura 5 representa otra forma de construcción de una barreta 4, cuya sección es elíptica y contiene una garganta central 6 que sirve para la colocación del hilo. Esta barreta puede utilizarse en los husos de falsa torsión que solo contengan una barreta para bloquear la torsión.

En estos husos, puede utilizarse también la barreta representada en la figura 6, que tiene un perfil de diábolo; el recorrido del hilo, se indica mediante el nº 5.

Tal como se ha dicho, pueden emplearse dos barretas que tengan una sección de forma elíptica - troncada. Dichas barretas se representan en la figura

316487

7, indicándose mediante 5 la trayectoria del hilo.

El huso de falsa torsión, de acuerdo con este invento, permite bloquear la torsión del hilo de modo eficaz y trabajar satisfactoriamente con -

5. husos o puas que giran a velocidades de 200.000 revoluciones por minuto, e incluso superiores.



- N O T A -

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la -
10. práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento
15. corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia, con fecha 14 de Agosto de 1964, bajo el número PV.985.247, acogándose, por tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de In-
20. vención por 20 años en España: "Perfeccionamientos en la construcción de husos de falsa torsión"; caracterizándose por lo siguiente:

- 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de husos de falsa torsión, los cuales están constitu-
25. tidos por un huso cilíndrico hueco por el interior del cual circula un hilo y comprende, por lo menos una barreta transversal, alrededor de la cual pasa el hilo invirtiendo su torsión, caracterizados por el hecho de que dicha barreta tienen en su zona de contac-
30. to con el hilo, secciones no circulares cuyo contorno

ofrece por lo menos una región con una curvatura muy pronunciada, situada en la trayectoria del hilo.



5. 2ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que la barreta tiene una sección no-circular cuyo contorno contiene dos regiones dotadas de una curvatura muy pronunciada.

10. 3ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 2ª, caracterizados por el hecho de que la barreta tiene un plano de simetría que pasa por las regiones de curvatura pronunciada.

4ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 3ª, caracterizados por el hecho de que el plano de simetría de la barreta pasa por el eje del huso.

15. 5ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 4ª, caracterizados por el hecho de que la sección de la barreta es elíptica.

20. 6ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizados por el hecho de contener dos barretas dispuestas en cruz.

7ª.- Perfeccionamientos en la construcción de husos de falsa torsión; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria y en los adjuntos dibujos.

25. Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

14 AGO. 1965

Madrid,

SOCIETE RHODIACETA,

A. GOMEZ ACEBO Y MODRY

316487

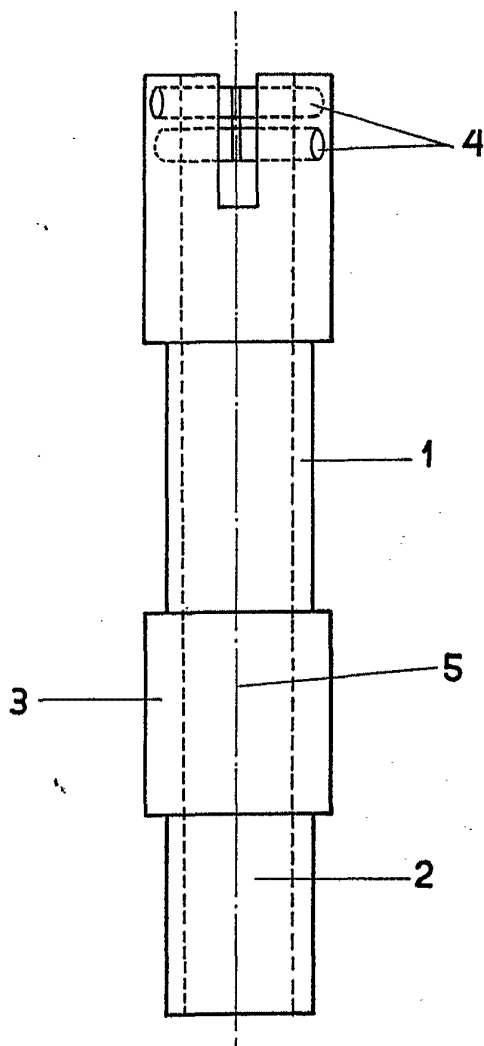


FIG 1

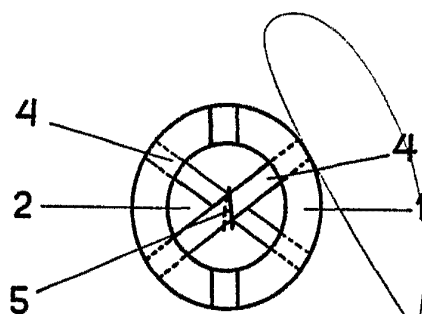


FIG 2

14 AGO. 1965

ESCALA VARIABLE

MADRID  
SOCIETE RHODIACETA.  
J. GOMEZ ACEBO Y MOSES  
R. S.

316487

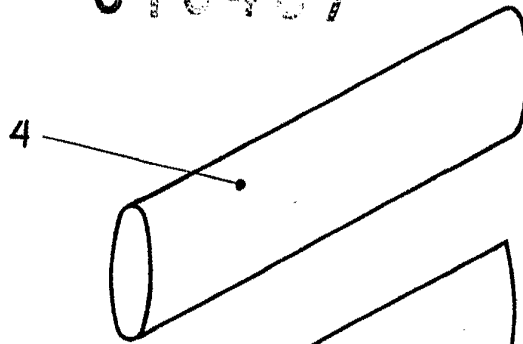


FIG 3



14 AGO. 1965

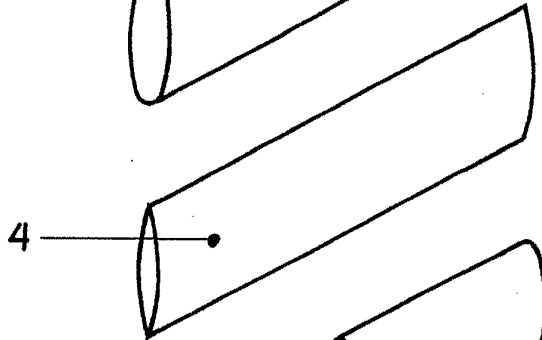


FIG 4

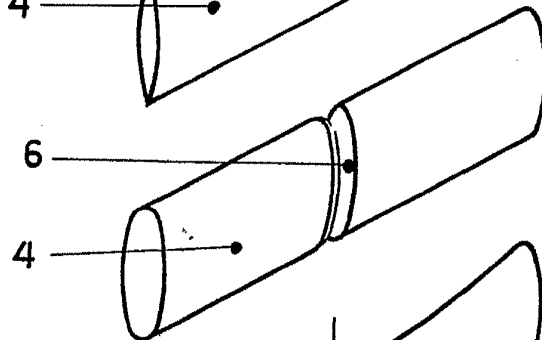


FIG 5

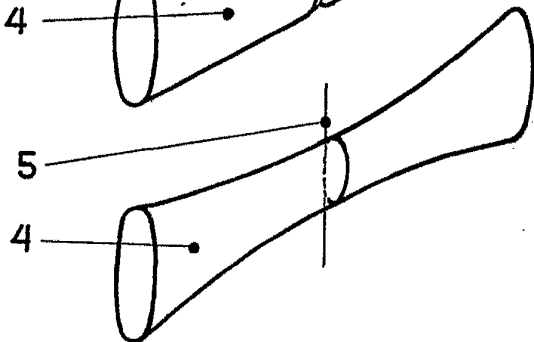


FIG 6

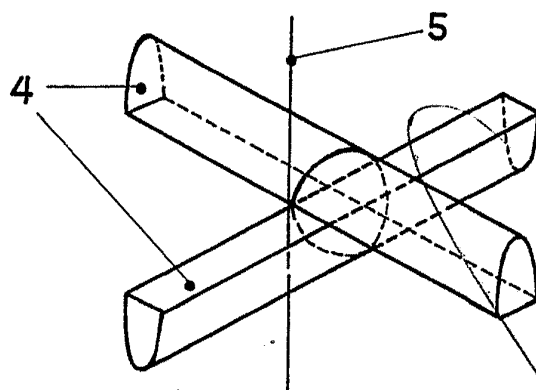


FIG 7

14 AGO. 1965

MADRID.  
SOCIETE RHODIACETA.

ESCALA VARIABLE

J. WANDA ALCOY Y MORA